



República de Colombia
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRASLADOS ART. 108 y 393 C.P.C.

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha	Observación
Ordinario Laboral 2011 00480 02	PEDRO PULIDO BOBADILLA	INDUSTRIA NACIONAL DEL GASEOSAS	Octubre 10/18	Recurso de Reposición

Se fija la presente lista, de conformidad con lo preceptuado por los artículos 108 y 393 del C.P.C., a las 7:30 M., del día diez (10) de octubre de 2018.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO

Secretaria